

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERIONES.

Anuncios, reclamos y comunicados á precio convencional. La correspondencia toda al director gerente, calle del Rubio, 23, pral.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la librería de D. Wenceslao Sagredo, Puebla, 6.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XXIV. NÚMERO 5557.

MADRID. SABADO 15 DE FEBRERO DE 1873.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NÚMERO 23

GRAN CAPITAL

para comprar y empeñar en el acto, alhajas, papel del Estado, papeletas del Montey otras cosas. Espoz y Mina, 7, pl.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta publica hoy al frente de su sección oficial las siguientes noticias:

Provincias Vascoagadas y Navarra.—Continúan siendo en extremo difíciles los movimientos de las columnas, pues aun hay mas de una vara de nieve.

Granada.—Alterado el orden en Málaga por algunos intransigentes, se ha conseguido restablecer la tranquilidad, evitando el derramamiento de sangre, a lo cual han contribuido eficazmente la diputación provincial y el jefe de las masas populares.

Las autoridades militares de Algeciras, Cuenca, Tudela, Orense y Ciudad Rodrigo, participan la proclamación de la república en dichos puntos y su espontánea adhesión, así como la de las tropas a sus órdenes, a lo que decidían la Asamblea y el gobierno para ella elegido, verificando lo mismo el general Hidalgo respecto a las fuerzas de su mando.

Precedido de un razonado preambulo publica hoy el periódico oficial el proyecto de ley de amnistía de que ayer dimos cuenta.

Hoy publica la Gaceta los decretos que hemos anunciado nombrando gobernadores de Málaga y Córdoba, respectivamente, a D. Emigdio Santanarria y D. Mames Benedicto.

También aparece hoy en el periódico oficial el proyecto de ley disponiendo que la justicia se administrara en nombre de la nación.

Por decreto del ministerio de la Gobernación, que también publica la Gaceta de hoy, se dispone que los voluntarios de la Libertad se llaman en adelante *Voluntarios de la República*.

Subsistan en su forma actual los cuerpos de voluntarios que hoy existen. Se reorganizarán inmediatamente en la forma que tuvieron los cuerpos de

voluntarios que hayan sido disueltos desde el mes de octubre de 1873.

Los pueblos que no hayan tenido cuerpos de voluntarios despues de la revolución de setiembre, podrán organizarse con arreglo al decreto del gobierno provisional de 17 de noviembre de 1868, convertido en ley por las Cortes Constituyentes de 1869.

El gobierno de la república ira facilitando armas para los nuevos voluntarios a medida que le permita el estado de sus parques y se realice el crédito que al efecto concede la Asamblea nacional.

Las fuerzas de voluntarios de la República dependerán directamente del ministro de la Gobernación, que adoptara desde luego las disposiciones oportunas para que tengan cumplido efecto las prescripciones de este decreto.

El ministro de la Gobernación ha dirigido a los gobernadores civiles la importante circular que hoy publica la Gaceta.

Vacante el trono por renuncia de D. Amadeo de Saboya, el Congreso y el Senado, constituidos en Cortes Soberanas, han reasumido todos los poderes y proclamado la república.

A consolidarla y darle prestigio deben ahora dirigirse los esfuerzos de todas las autoridades que de este ministerio dependen. Se la ha establecido sin sangre, sin sacudimientos, sin la menor alteración del orden; y sin disturbios conviene que se la sostenga para que acaben de desenganarse los que la consideraban companera inseparable de la anarquía.

Orden, Libertad, Justicia: tal es el lema de la república. Se contrariaria sus fines si no se respetara e hiciera respetar el derecho de todos los ciudadanos, no se corrigiera con mano firme todos los abusos y no se doblegara al saludable yugo de la ley todas las frentes. Se los contrariaria también si no se dejara ancha y absoluta libertad a las manifestaciones del pensamiento y la conciencia, si se violara el menor de los derechos consignados en el tit. I de la Constitución de 1869. No se los contrariaria menos si por debilidad se dejara salir fuera de la órbita de las leyes a alguno de los partidos en que esta dividida la nación española. Conviene no olvidar que la insurrección deja de ser un derecho desde el momento en que universal

el sufragio, sin condiciones la libertad y sin el limite de la autoridad real la soberanía del pueblo, toda idea puede difundirse y realizarse sin necesidad de apelar al barbaro recurso de las armas.

Confío en que, penetrándose V. S. bien de estas ideas, determine por ellas su conducta. Por ellas determinara rigurosamente la suya el ministro que suscribe. Se han de reunir Cortes Constituyentes que vengán a dar organización y forma a la república; no se repetirán en los proximos comicios las ilegalidades de otros tiempos. No se cometerán ya las coacciones, los amagos, las violencias, los fraudes que tanto falsearon otras elecciones; no quedara por lo menos sin castigo el que los cometa. Sin un profundo respeto a la ley seria la república un desenganó mas para los pueblos; y los que componemos el poder ejecutivo no hemos de defraudarles, sin consentir que se les defraude la última esperanza.

Madrid 14 de febrero de 1873.—Pi y Margall.

Hoy publica la Gaceta el reglamento provisional para el servicio del ramo de montes en Filipinas.

Ayer descendió en Madrid la temperatura hasta 43 grados bajo cero.

Despues de copiar el *Imparcial* lo que ayer decíamos con referencia a un telegrama de la Habana, anade:

«Empieza a despejarse el horizonte; ya se va viendo clara la actitud de los hacendados de Cuba respecto a la cuestion de esclavitud.»

Se asegura que serán promovidos a teniente general el mariscal de campo Sr. Pavia, y a mariscal de campo el brigadier Sr. Salcedo.

Por disposición del capitán general de este distrito, hoy se habrán encargado del mando interino de los regimientos de artillería primero montado y primero a pte los coroneles D. Nicolás Alverete y D. Eduardo García Cabrera, respectivamente.

Además de la supresion del ministerio de Gracia y Justicia, se habla también de la del consejo de Estado.

Dícese que van a ser destinados a va-

rios museos los objetos de arte de inestimable valor, que encierran los palacios pertenecientes al estinguido patrimonio de la corona.

Asegúrase que se va a crear una inspección general de las fuerzas de voluntarios nacionales.

Hace pocos dias que en Biarritz han sido decomisados 13 bultos contenidos en cajas que se suponian con destino a los carlistas. Habian sido facturados en Avinon, declarando que encerraban efectos hidraulicos. El que remitía dichos bultos habia telegrafiado el mismo dia al jefe de estacion de Biarritz para que los dirigiera sin tardanza a la estacion de Puyo, lo cual infundió sospechas, y de ahí su reconocimiento y confiscación.

Dice un periódico que el cabecilla Dorronsoro ha estado en Madrid. Llevaba instrucciones terminantes de la junta central carlista para hacer presente a D. Carlos que, ó ahora penetraba en España, ó depondrian las armas sus partidarios.

Parece que al tenerse noticia en Sevilla de la proclamación de la república, los partidarios de esta idea pusieron fuego al patibulo hasta reducirlo a cenizas, habiendo querido hacer lo propio con el ejecutor de la justicia; pero los agentes de la autoridad lo evitaron, segun escriben de aquella ciudad.

La *Discusion* insiste en repetir a sus correligionarios cuanto interesa el orden en los presentes momentos, y cuantos perjuicios pueden ocasionarse a la causa de la república con la inquietud, con la impaciencia, y sobre todo con el desconocimiento del principio de autoridad. Y anade que son poco menos que traidores los que se colocan en una actitud de resistencia al poder constituido.

La junta de obras del puerto de Barcelona, que al tener conocimiento de la proposición presentada en el Senado por el senador Sr. Deas, encaminada a que se nombrase una comision que examinara las cuentas de su administración, dirigió un telegrama al presidente de aquel cuerpo colegislador, para que prescindiendo de la irregularidad de que adolece, se estimase y llevara a

cabo, ampliando su mision al estudio censura, no solo de las cuentas producidas, sino también al de toda su contabilidad, al del estado de las obras, y al de todo cuanto a su gestión se refiere, ha elevado una respetuosa exposición a la Asamblea nacional, de que hoy debe haberse dado cuenta, reiterando con encarecimiento este empeño y esta súplica, a fin de que resulte claro como la luz del sol, que aquella corporación, compuesta de cuatro vocales electivos de entre la clase mercantil, y otros nueve natos, elegidos de entre los individuos que componen las corporaciones populares de la ciudad y de la provincia, desea la publicidad en todos sus actos, ya que su intachable gestión la ha grangeado una respetabilidad y un crédito, que son la base de la actividad que ha sabido imprimir a las obras, crédito y respetabilidad que solo pueden mortificar a intereses no muy populares en Barcelona.

Dice uno de nuestros colegas, que todo hace creer que el gobierno de la república considera con la parsimonia que se merece la cuestion de las reformas para ultramar.

«Tenga el gobierno la seguridad, anade, si nuestra suposición es exacta, de que tendra de su parte las simpatías de gran número de españoles, cuya importancia e influencia no debe despreciar la situación naciente que acaba de legitimar el voto de la Asamblea.»

En la sesion de ayer notose ya la desaparición de los escudos de armas del dósel del banco ministerial y de la presidencia de la Asamblea.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha renunciado el coche.

Se encuentra mas restablecido de sus dolencias el presidente de sala del tribunal Supremo Sr. Zuniga.

Hemos recibido una carta del párroco de Valtierra D. Paulino Beraza, diciendo que no es cierto que dicho sacerdote hubiese hecho fuego contra los carlistas. Segun hemos leído en un colega, y asegura dicho señor, no se distinguió mas que por la caridad con que socorrió espiritualmente a los heridos de una y otra parte, despues de terminada la lucha. A su celo se debe que al-

—Si tal. Ha dicho que no pusiera más hasta que vinierais vos y lo mandarais.

Las lagrimas acudieron a los ojos del doctor, que sin poderse contener exclamó:

—¡Eva, Eva...

Y en cuanto apareció la jóven, dijo volviendo el rostro:

—¡Un cubierto para la señorita!

xiv.

El arquitecto.

Orgullo! ¡vívora que se esconde en el corazón, e imprime al hombre, todos sus impulsos nobles, ó criminales; que perdió a Satan y que glorificó a Alejandro!

De todos los orgullos, el mas poderoso es el que se oculta en el fondo del corazón, bajo el nombre sagrado del amor!

Ser amado de una mujer es una superioridad sobre los otros hombres. Ser olvidado ó desdenado por ella, es una caída que despierta el odio mas fuertemente todavía que el amor.

No hay nada que desarme los celos! ¡Una caricia! ¡otro lo ha recibido! Una lagrima! ¡otro la ha hecho correr también! ¡Si esta triste, es que se acuerda; si esta alegre, es que recuerda horas de pasada ventura!

¡Solo el tiempo se encarga de cerrar la herida abierta por los celos!

Aquella comida que tuvieron juntos, despues de tan larga separación, no fue mas que un dolor nuevo. Ambos tenían que disimular sus sentimientos.

Santiago Mercey se levantó el primero, sin duda porque era el que mas sufría, pero sonrió al dar a Eva las buenas noches.

Habia tanta tristeza en aquella sonrisa, tantas lagrimas en aquella despedida, que apenas se cerró la puerta Eva prorumpió en sollozos.

—¿Qué tiene nuestro amor?—esclamó Marta entrando azorada;—el sube llorando a su cuarto, vos estais llorando aquí...

—¡Llora!—preguntó Eva estrechando las manos de la anciana.—¿Estais segura de que llora?

—Le he visto como os veo a vos.

—Yo ya no lloro, ¡no lo ves?

Y en efecto, enjugó sus ojos y brillaron como dos luceros en una noche serena.

Eva se retiró a su cuarto, dichosa por primera vez desde que se habia separado de Santiago.

Aquel hombre la adoraba, puesto que lloraba como ella.

Al dia siguiente un desconocido que habia llegado la víspera en la diligencia se hizo anunciar a Santiago con el nombre de Mr. Fontaine, el arquitecto. Santiago se encerró con él en su laboratorio y allí almorzaron los dos, pasando todo el dia juntos.

Eva, pues, comió y almorzó sola, ó por mejor decir, ni almorzó ni comió.

Al dia siguiente los dos hombres salieron en carruaje, fueron a visitar la cabana y el castillo.

Santiago indicó al arquitecto el sitio donde habia encontrado a Eva tendida en la paja y que debía ser el punto central de una linda casa, mitad quinta, mitad palacio, construida al estilo de las risueñas construcciones que empezaban a adoptarse en Inglaterra y en el Nuevo Mundo.

Para hacer comprender mejor su idea, Santiago tomó el lapiz y trazó sobre el papel un plano geométrico de la casa y jardines que debían circundarla.

—Mr. Mercey, vos también sois arquitecto?—dijo aquel hombre.

—Accionado. Hace tanto tiempo que sueno con esta casita, a propósito para un matrimonio, seis criados, dos carruajes y cuatro caballos, que la tengo trazada en el pensamiento.

—¿Y qué contais gastar en esta construcción?

—Lo que vos creais preciso.

El arquitecto hizo varias cuentas sobre el papel, y dijo:

—Os costara unos ciento treinta mil francos.

—Esta bien; no olvideis sobre todo el parque.

—Para él hay que contar con muchos trabajos de desmonte,—dijo el arquitecto.

—Pongamos setenta mil francos más para esos trabajos.

—Será mas que suficiente.

—Pues bien, os firmo una letra de doscientos mil francos, para no tener que ocuparme de nada de esto hasta el mes de junio, que me entregareis la casa concluida.

Santiago tomó un pliego de papel y escribió:

«Ruego a Mr. Ainguerlo que pague a Mr. Fontaine, arquitecto, en un plazo,

vos mas que tristes recuerdos. En él vuestra madre murió quemada...

Eva tendió sus manos como rogando que no evocase tales recuerdos.

—Despues de cumplidos nuestros proyectos os quedara apenas con que vivir. Ese castillo no es la habitación de una reclusa; es un palacio para una familia numerosa. ¿Qué hareis sola en él?

Eva se estremeció.

—Os he dicho que quiero vivir con vos.

—¡Eva!

—No os hablaré de amor, os lo repito. Fundad el hospital en el castillo.

—Sacaremos de él el retrato de vuestra madre, y cualquiera que sea la habitación que ocupéis, ese retrato estará en ella.

Eva besó su mano antes que Santiago hubiera podido impedirlo.

—Esto es reconocimiento,—murmuró la jóven.

—Será preciso, sin embargo, separarnos un dia, Eva!

La jóven le miró con terror.

—¿Por qué?

—Llegara un dia en que yo me case.

—Sabeis que he previsto hasta ese caso,—repuso la jóven con amargura;—sabeis que os he dicho que vuestra esposa encontrara en mi amiga, companera, criada. ¡Oh! ¡tanto la regaré que no podra menos de admitirme!

—Volvamos al castillo de vuestro padre,—dijo Santiago conmovido a pesar suyo.—Si no encontráis inconveniente en fundar allí un hospital, vendiendo sus muebles y objetos de arte, podremos crearle una renta. Dicen que hay allí cuadros de gran valor.

—En efecto, se lo he oído decir a mi padre.

—Si no nos diera bastante la venta de los cuadros, venderemos algunas tierras. Recordad que anadisteis que no retrocederíais ante ningun peligro; que cuidaríais los enfermos hasta en caso de fiebres contagiosas...

—Estoy pronta a cumplirlo.

—Esta bien,—dijo Santiago levantándose,—voy a salir a caballo para empezar nuestros proyectos: aguardadme para comer y no estéis inquieta si tardo.

—Gracias, Santiago.

Se levantó, y mas consolada se retiró a su cuarto.

Un instante despues oyó un caballo que se alejaba; se precipitó a la ventana

y vió a Santiago que se perdia en dirección del castillo de Chazelay.

Sin embargo, no iba Santiago al castillo, sino a la cabana de José el cazador, lo que costó no poco trabajo, porque las sendas del bosque estaban perdidas entre la maleza.

José estaba sentado a la puerta. Santiago le reconoció al punto; pero tan ageno estaba José de pensar en el doctor, que necesitó éste nombrarse para ser reconocido.

—¿Sois vos, señor doctor?—repuso aquel hombre;—me encontráis muy solo; mi pobre madre ha muerto!

—¿Y vos seguis entregado a vuestra vida de merodeo?

—¿Qué quereis! mientras vivió el señor marqués esperé ser guarda general de sus bosques; pero el pobre diablo se ha hecho fusilar y me ha quitado esa esperanza.

—Es decir que toda vuestra ambición se reduce a ser guarda general de los bosques de Chazelay?

—Si señor, ahora que no se persigue a los cazadores furtivos; si los propietarios lo entendieran harían guardas a los merodeadores, porque nadie como nosotros conoce las madrigueras de los conejos ni sabe tomar las vueltas a los de su oficio.

—¿A quién pertenece este bosque en que vivís?

—Creia habérselo dicho en otro tiempo: al señor marqués de Chazelay.

—¿Es decir, que forma parte de su herencia?

—Sin duda.

—¿Y acaso vos no querriais dejar vuestra cabana ni aun por otra que valiese más?

—¡Oh! en cuanto a eso, desde que la niña Elena la dejó y Scipion también, desde que mi madre ha muerto, la daría por cualquier cosa.

—Entonces, todo puede arreglarse. Yo estoy encargado por la hija del marqués de vender todos sus bienes, y pondré al que los compre la condicion de nombraros su guarda, y procuraremos que en lugar de esta cabana os construyan una linda casita en el sitio que vos elijais.

—Cualquiera me es igual, y esto más triste que ninguno. Ya hubiera dejado esta casa si hubiera sabido dónde refugiarme; pero tengo pocos amigos, y eso que no soy malo, os lo aseguro. Cierito es que hubo un tiempo en que dije que

gunos de ellos recibieran los Sacramentos antes de espirar.

SEGUNDA EDICION.

Anteayer se verificó el enlace de la señorita dona Maria Teresa Calvo Asensio con su primo el joven abogado don José Hernandez-Prieta.

El general Milans se ha ofrecido telegraficamente al ministro de la Guerra desde Paris, donde actualmente reside.

A las nueve y media de la noche pasó ayer por Tudela y prosiguió su marcha con direccion a Vitoria el general Pavía.

Téne por infundado el rumor que atribuye al Sr. Pío Baroja el carácter socialista a la partida que apareció en los alrededores de Villarva.

Ayer se presentó en el salon de conferencias de la Asamblea el ex-diputado y conocido fabricante Sr. Puig y Llagostera, completamente restablecido ya de la terrible herida que recibió no hace mucho tiempo en Barcelona.

Desmientese que los carlistas hayan intentado apoderarse del castillo de Monzon, por mas que dicho rumor obligase al capitán general de Aragón a enviar una columna de tropas para aquel punto.

El ministro de la Gobernacion se propone no mandar a las provincias gobernadores que hayan tenido en ellas su nacimiento.

Declara la Tertulia que es falso, hasta el presente, que su número de anteayer haya sido denunciado por el señor Rivero.

Noticias de caracter oficial, dice un periódico, confirman la decision atribuida al Poder ejecutivo de suprimir los ministerios de Fomento, Justicia y Ultramar, incorporandolos, como secciones, a otros departamentos.

Anuncia un periódico que en breve se suprimiran todas las direcciones generales.

Segun el Diario español, se sabe ya de un modo positivo que D. Salustiano Olozaga es el redactor del mensaje que el rey Amadeo dirigió a las Cortes renunciando la corona, y se sabe tambien que la renuncia se ha hecho de acuerdo con el rey Victor Manuel, que el 6 de enero último fue acordada por D. Amadeo, y que salió de Madrid aquel mismo día.

mo día un emisario especial para Italia con esta resolución.

Segun los republicanos mas autorizados, las elecciones para las Cortes Constituyentes no se realizaran hasta el mes de setiembre.

Anoche entró en Vitoria el general Moriones, que se hallaba en Santa Cruz de Campezu incomunicado por las nieves desde el día 12. Le acompañaban dos batallones de cazadores, algunas compañías mas de infantería, una batería con los antiguos oficiales del arma de artillería y alguna fuerza de caballería.

El gobierno se ha incautado de palacio y sus dependencias, habiendo dispuesto que continúen al frente de sus puestos los funcionarios del mismo hasta nueva orden.

Ha empezado a circular por Madrid un mapa federal de España, distribuido del modo siguiente:

Estado gallego: con las cuatro provincias de Galicia.

Estado castellano-leonés: formado con Asturias y Castilla la Vieja.

Estado burgales-cantabro-navarro-vasco: con las provincias que el nombre indica.

Estado aragonés-riojano-soriano: con las antiguas provincias de estos nombres.

Estado catalán.

Estado valenciano-baleár.

Estado de Castilla la Nueva.

Estado extremeño-manchego-murciano.

Estado andaluz del Océano: comprende las Canarias, Huelva, Sevilla, Córdoba y Cádiz.

Estado andaluz del Mediterraneo: Málaga, Jaén, Granada y Almería.

Habra un Estado en Cuba, otro en Puerto-Rico y un tercero en Filipinas.

Total, 13.

Han llegado a esta capital los diputados a Cortes Sres. Gancedo y Zurita.

Ayer se dió cuenta a la Asamblea de la renuncia que del cargo de representante de la misma había presentado el Sr. Galdó.

De ayer a hoy era esperado en Paris, segun el Correo de Europa, el duque de Montpensier.

El gobernador militar de Malaga participó anoche al gobierno que había entrado en la aduana al frente del batallón de Africa. Dicha autoridad militar dirigió breves frases al pueblo, que fueron acogidas por parte de este con gran entusiasmo. Cuatro compañías han quedado alojadas en la aduana y dos en la Merced. En toda la provincia reina la mas completa tranquilidad.

En Montilla, poblacion de alguna importancia de la provincia de Córdoba, ha habido serios desórdenes. Si la noticia no ha llegado exagerada, como podria suceder, parece que tuvo lugar una colision entre gentes del pueblo y algunos guardias civiles, resultando algun muerto y varios heridos. También se asegura que fueron incendiados seis ó siete edificios, pero no hay seguridad de que esto sea exacto.

Que ha habido desórdenes si es indudable, porque de Córdoba salieron ayer precipitadamente dos compañías del regimiento de Gerona para restablecer la tranquilidad, y anoche a última hora se supo que estaba conseguido este objeto.

En la sangrienta acción dada el 3 en Valtierra, acudió al socorro una comisión de la Cruz roja, que salió de Tudela. D. Santos Landa, que iba en ella, describe el triste espectáculo de los 13 muertos y 13 heridos carlistas que allí encontraron. Los últimos quedaban bien asistidos en el hospital de Valtierra. Por parte del ejército hubo un capitán de húsares herido, a quien se cura en Tudela; otros tres soldados muertos y un oficial de infantería, el Sr. Montenegro. Sabiendo que los carlistas se llevaban nueve heridos, que dejaron en Carcastillo, el comité dispuso enviarles socorro, pero ya el secretario Sr. Lagarde, que estaba en la Ribera, se lo había procurado. Ya los heridos de ambas partes y los enfermos se quedan en cualquier pueblo a curarse, sin temor de ser molestados.

Hoy recibimos los siguientes despachos telegraficos: Paris, 11. (Retrasado.)

Varios periódicos anuncian que el gobierno francés ha dado nuevas ordenes de que se redoble la vigilancia en la frontera de España.

El Sr. Thiers ha manifestado que espera que la mayoría de la comisión de los treinta apruebe el proyecto del Sr. Dufaure, añadiendo que, en caso de desacuerdo, el gobierno defenderá el proyecto en la Asamblea.

El Haya, 11. (Retrasado.)

Ayer se verificó el cange de ratificaciones del tratado de comercio y de navegacion entre España y los Países Bajos.

Paris, 12.

El ex-príncipe Alfonso, hijo de doña Isabel, ha salido de Viena ayer para Paris, a donde irá mañana.

Un correo de embajada, ha salido ayer para Madrid, llevando instrucciones al embajador de Francia, señor marqués de Bouille.

Versalles, 12. (Retrasado.)

En la sesion de la Asamblea nacional de anoche, el Sr. Hervé de Saisy

propuso que se felicitase al gobierno español por el proyecto de abolición de esclavitud en Puerto-Rico.

La Cámara se opuso a que se declarase urgente la proposición, como deseaba el autor.

Lisboa, 14. El jefe de la escuadra inglesa ha recibido orden de su gobierno de poner los buques de su mando a disposición de D. Amadeo, en el caso que desee salir pronto de esta capital.

Londres, 14. (via Bilbao.) El primer ministro, Gladstone, ha presentado el bill de reforma de la enseñanza en Irlanda.

La segunda lectura se ha fijado para el último día de febrero.

Paris, 14. En la bolsa se han cotizado: El 3 por 100 frances a 55.70.

El 5 por 100 id. a 93.45.

Exterior español a 25.14.

Consolidados ingleses a 92.378.

El interior español a 21.14.

Bolsin.—Exterior español viejo a 25.16.

Idem de 1871 y 1872 a 24.36.

El interior español a 22.—Fabra.

La facción de Fuster que recorría algunos pueblos de la provincia de Alicante, ha sido disuelta a causa de la activa persecución que se le hacía por las tropas.

En Santander hace cuatro días que no se reciben los correos a causa de hallarse interceptada la vía férrea. El telegrafo para esta capital funciona, pero con alguna dificultad.

En Tarazona ha quedado ayer constituido un nuevo ayuntamiento compuesto de republicanos.

En Orense se constituyeron ayer en el club republicano mas de 300 adictos, y acordaron dirigir una entusiasta adhesión a la Asamblea y al gobierno y ofrecerse para el sostenimiento del orden y de la república.

Los carlistas han roto ayer 80 palos del telegrafo entre la Puebla y Verin, en la provincia de Orense.

Una partida carlista de 30 a 40 hombres entró ayer en Sama (Oviedo), tomó las salidas del puente y pueblo, entró en la administración de Estancadas, fracturando sus puertas, y se llevó el tabaco y papel sellado. A las cinco de la tarde salió y se posesionó de las alturas inmediatas a la población.

El brigadier Undategui continúa la persecución de los carlistas. Las facciones, sin embargo, andan refugiadas en los caseríos guarecidos contra el rigor de la estación.

Se van a enviar algunas cantidades respetables al Ferrol para pago de contratos atrasados.

Los republicanos de Sanlúcar han reclamado que a todo trance y para evitar un conflicto, se cambie aquel ayuntamiento.

Hoy mismo ha quedado redactado el dictamen favorable respecto al proyecto sobre aprobación de la venta de las minas de Rio-Tinto.

La comision de corrección de estilo ha encargado hoy de este trabajo a los Sres. Morayta y Nieto y por la mesa al secretario Sr. Balart.

Ayer empezó la eleccion de un diputado a Cortes en el segundo distrito de Murcia y quedaron constituidas la mesa definitiva en todos los colegios con el mayor orden.

Ayer tarde se proclamó la república en Malaga, a cuyo acto asistieron todas las autoridades y las fuerzas del ejército y populares. El mayor orden reinó durante el acto.

En la plaza de Ceuta se proclamó la república el 13, sin que ocurriera novedad alguna.

El 13 entró en Cuellar una partida carlista, compuesta de 60 hombres y se llevó 17000 rs., el armamento de los peones camineros reconcentrados allí y varios caballos, dando a la vez libertad a tres presos de la carcel.

En Washington ha sido recibida con señaladas muestras de general simpatía la proclamación de la república en España.

En el balcón de la residencia del señor Perry, secretario de la legación de los Estados-Unidos, que habita frente a la presidencia del Consejo, ondeaba hoy la bandera de su país.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha establecido su residencia en Coimbra.

Han sido declarados de reemplazo y de cuartel por ahora los individuos que formaban el disuelto cuarto militar del rey D. Amadeo.

El general Garibaldi está siendo objeto de las felicitaciones mas expresivas de los republicanos españoles.

Ochenta y siete años cuenta el padre de los hermanos Sres. Salmeron, y según cartas, ha sufrido estos días la emoción consiguiente al ver elevados al ministerio en un mismo día a sus dos hijos varones. El anciano Sr. D. Francisco Salmeron y Lopez reside en Alhama la Seca, provincia de Almería, y fue

XIII.

El castillo de Chazelay.

El doctor siguió el sendero indicado por José, y en efecto, a unos trescientos pasos salió al camino que conducía al castillo.

El que le custodiaba era el mismo Juan Munier, antiguo comisario de policía, transformado en administrador de los dominios de Chazelay.

Eva, reconocida, apenas pudo disponer de sus bienes, dijo a este hombre si no prefería esta plaza, tranquila, con seis ó siete mil francos de sueldo, a seguir con su destino en Paris, que podía perder de un momento a otro.

Con temor, pues, vio acercarse a Santiago Mery a quien tomaba por comprador, porque todas las preguntas de Santiago, que exigió ver el castillo con todas sus dependencias, lo hacían así temer.

Aventuró una pregunta al efecto y Santiago contestó:

—No creo que este castillo vaya a venderse; pero de todos modos, si la señorita de Chazelay os ha prometido cuidar de vuestro porvenir, yo le recordaré su promesa. Decidme vuestro nombre y no os pesara haberme encontrado en vuestro camino.

—Me llamo Juan Munier.

Santiago conocía sóradamente este nombre por haberle visto citado varias veces en el manuscrito de Eva.

—Juan Munier!...—dijo.—En efecto, la señorita de Chazelay os debe grandes favores.

—Sabeis todo lo que ha pasado, señor?

—Sí, y quizá vos le habreis oído pronunciar alguna vez mi nombre.

Juan Munier miró al desconocido con curiosidad.

—Me llamo Santiago Mery,—dijo el doctor fijando una mirada en su interlocutor.

—Es posible? ¿os ha encontrado?

—Sí,—dijo fríamente Santiago.

—¡Ah! ¡qué dichosa debe ser! ¿Que si os ha nombrado? ¡ya lo creo! ¡cada instante os llamaba con gritos de dolor, yo le salvé del peligro; quería morir porque os creía muerto; ¡veinte cabezas cayeron delante de ella! ¡yo milagro que no cayera la suya!

Santiago palideció y cortando bruscamente la conversacion, dijo:

—Enseñadme el castillo!

Juan Munier tomó las llaves, y sombrero en mano condujo a Santiago Mery por todas las habitaciones.

Santiago no había visto nunca el castillo mas que por fuera. Nunca había querido entrar en él.

Era, como hemos dicho, en la primera parte de esta obra, un magnífico edificio del siglo XVI con sus torreones, sus almenas y su puente levadizo. Como en todos los castillos de esta época, tenía un salon de guardias donde comodamente cabría toda una casa de hoy, y despues salones, dormitorios y gabinetes que se ostendian, por las tres fachadas iluminadas por ochenta ventanas.

Una sola habitacion de todas ellas estaba amueblada y no tenía mas que un retrato de una mujer que se parecía a Eva. Era la estancia donde su madre había muerto quemada; y este el retrato de que hablaba el manuscrito.

Había allí en el castillo muebles magníficos y una riqueza en pintura; veíanse originales de Rafael, de Claudio de Lornea, de Leonardo de Vinci, un verdadero tesoro de las escuelas flamenga e italiana; espejos de Venecia, arañas con colgantes de multitud de facetas, mosaicos de gran valor, objetos en fin, en que Eva no se había fijado ó no había sabido apreciar. Había, en fin, las huellas de tres ó cuatro generaciones ricas y de buen gusto, que habían ido haciendo su legado a la casa.

Como todos los emigrados, el marqués de Chazelay creyó ausentarse por cuatro ó cinco meses, y lo dejó todo en su sitio. Había, pues, con que amueblar cuatro casas y dos castillos como se empezaban a construir ya en esta época.

Los terrenos que rodeaban al castillo estaban consagrados a parques y jardines que atravesados por un rio, veíanse sembrados de molinos que recordaban los que el arquitecto de Maria Antonieta había construido en Trianon, perjudicando no poco a la buena opinion de la pobre reina.

Cada una de aquellas casitas parecía un retiro para un poeta ó un pintor, porque por cada una de sus ventanas se admiraba un paisaje distinto y a cual mas bello.

En cada sitio que recorría Santiago hallaba un recuerdo.

Aquí había curado un niño; allá había asistido a una madre; mas lejos había reclamado sus cuidados un paralítico;

y si alguno de ellos salía a su encuentro era para colmarle de bendiciones, uniendo siempre su nombre al nombre de Eva.

Aquel nombre estaba tanto presente en su memoria. No se acordaba en aquel momento el camino mismo que algunos años atras recorrió llevandose a Eva debajo de la capa? ¿Qué lejos estaba entonces de suponer que aquella niña, sin palabra, sin inteligencia, casi sin vida, iba a ejercer tan grande influencia en sus destinos!

Abismado en reflexiones, dejaba caminar su caballo al paso, y aun sumido en ellas entró en la aldea de Argenton. Vió de lejos la casa donde le esperaba Eva, y casi con un sentimiento doloroso pensó en la hermosa flor que había brotado de la planta raquítica que él encontró.

A veinte pasos de la casa le salió al encuentro Basilio, que había ido a ver al doctor y no había encontrado mas que a Eva.

Apoyó familiarmente la mano en el cuello del caballo y acompañó al doctor, dándole gracias por centésima vez de haberle salvado la vida.

—¿Eres, pues, dichoso, mi buen Basilio?

—Sí, señor; y creo verdaderamente que hay una Providencia para los pobres.

—¿Solo para los pobres?

—¿Qué queréis? Los ricos necesitan muchas cosas para contentarse, mientras que los pobres nos contentamos con poco, y por eso nos atiende Dios. Hace tres días no tenía que comer; y me dicen que la señorita Eva ha llegado, corro a verla y me da un Luis. Ya veis que con un Luis tengo para diez ó doce días, hasta cobrar la pensión que vos me sacasteis.

Santiago al llegar a la puerta dió la broma a Basilio y entró. Era la hora de comer y se dirigió directamente al comedor.

La mesa estaba puesta, pero había un solo cubierto en ella; llamo a Marta y con tono mas brusco que de costumbre exclamó:

—¿Dónde está Eva?

—En su cuarto, donde sin duda esperaba que la llaméis, vos.

—¿Quien te ha dicho que no pongas mas que un cubierto?

—Ella, señor.

—¿Ella...?

guerrillero en la época de la lucha de la independencia.

La aplaudida y reputada primera tiple doña Teresa Rivas, concluye el día 20 sus compromisos con la sociedad de artistas, que ha estado actuando en Valladolid y en Santander, y que hoy lo hace en Salamanca, para cuya fecha volverá a presentarse en la escena de uno de los teatros de Madrid. La Sra. Rivas, tan querida del público madrileño, ha sido objeto, durante su escursion, de las mayores muestras de aprecio, dignas de su mérito artístico.

TERCERA EDICION.

Hoy a la una, como anoche anunciamos, ha sido recibido el caballero Sickles para presentar la carta de reconocimiento de la república española por parte del gobierno de los Estados Unidos. El subsecretario de la presidencia, Sr. Martínez, ha ido a recibir al Sr. Sickles a su residencia calle de Isabel la Católica, con dos coches de ministro. Al llegar a la presidencia, calle de Alcalá, la banda de Ingenieros le saludó con el himno americano, y con la Marsellesa la música de voluntarios. Al pie de la escalera principal le recibieron los ayudantes del ministro de la Guerra y del de Marina que le acompañaron a la entrada y a la salida hasta el vestíbulo superior, donde el introductor de embajadores, señor vizconde del Cerro, le recibió y despidió.

En el magnífico salón principal de recepciones esperaban a los ministros vestidos de etiqueta. El señor introductor anunció al enviado extraordinario ministro plenipotenciario de la república americana de los Estados Unidos, quien adelantándose, seguido de los dos secretarios, leyó el breve pero espresivo discurso de reconocimiento, al que contestó el Sr. Figueras con otro no menos notable. Estos discursos han sido publicados por extraordinario a la Gaceta.

El Sr. Sickles se acercó en seguida a los ministros, saludándolos uno a uno y conferenció con ellos breves momentos, haciendo la presentación de los secretarios.

Una de sus frases mereció especial mención, pues dijo que las palabras de su discurso no eran mera fórmula, sino leal expresión de los sentimientos de su país, con cuyo apoyo puede contar el gobierno español en todo y para todo, y muy particularmente para mantener la integridad del territorio.

Durante la recepción, las músicas de los dos batallones de voluntarios e ingenieros han estado tocando piezas escogidas, y una numerosa concurrencia ha asistido a esta solemnidad.

La sesión de la Asamblea se ha abierto un poco más tarde que de ordinario, para dar lugar a la visita de etiqueta hecha por el Sr. Sickles al presidente de la Cámara Sr. Martos.

El general Pavía ha llegado hoy a Vitoria y se ha encargado del mando del ejército del Norte, relevando al general Moriones.

Los secretarios de la Asamblea, señores Balart y Benot, con el mayor del Congreso, dos maceros y dos porteros, han salido a recibir hasta el pie de la escalera del pórtico del Congreso al señor Sickles cuando este ha ido con el vizconde del Cerro a visitar al presidente Sr. Martos. En igual forma ha sido acompañado a su salida. El señor Martos, con el ministro de Estado y los otros dos secretarios, le han recibido. Un piquete de guardia civil custodiaba la entrada.

Los ministros se han reunido en consejo en su despacho del Congreso después de la recepción del Sr. Sickles.

El ministro de los Estados Unidos, después de la recepción, ha hecho la visita de etiqueta al presidente del Consejo y al ministro de Estado.

Hoy mismo se ha proclamado la república en Vitoria, asistiendo al acto los dos batallones y la fuerza de caballería y artillería con que había llegado el general Moriones, después de dos días de penosa marcha.

El general Moriones, en su telegrama al gobierno, dice que se ha enterado de los sucesos ocurridos y que mantendrá la disciplina del ejército que manda.

Ha fallecido el diputado de las Baleares D. Pedro Sanz y Serna, según telegrama recibido hoy.

Anoche llegó a Madrid el Sr. D. Francisco de Paula Castillo, senador por Sevilla.

El senador Sr. Elio y el diputado señor Araus se hallan enfermos.

Hoy ha estado una comisión del consejo supremo de la Guerra a cumplimentar al presidente de la Asamblea.

El discurso leído hoy al Poder ejecutivo por el caballero Sickles dice así: «Cumpliendo el mandato de mi gobierno, tengo la honra de saludar en la persona de V. E. a la república de España.

Si es posible entrever algo de lo futuro, séame licito manifestar que la conducta y dignidad con que se ha verificado el nacimiento de esta república, que ha con el Sr. V. E. la presidencia del Poder ejecutivo, son felicitaciones dignas del glorioso destino a la nueva república reservado.

Los Estados Unidos de América, que ocupan considerable parte del continente consagrado a la civilización por el valor y la fe de España, no pueden menos de contemplar con emoción y simpatía convertido en república el imperio de Fernando e Isabel.

El pueblo americano, convencido por la constante práctica de las instituciones libres durante la pasada centuria, de la inmensa eficacia de estas para promover al progreso de las naciones, ve con satisfacción profunda que España ha encontrado en su ejemplo el medio de asentar sobre sólidos fundamentos su prosperidad y poderío.

Al traer a V. E. los fervientes votos de mi presidente por el éxito feliz de la instrucción, que le esta encomendada, y al reconocer la autoridad depositada en sus manos, cumplo el mas grato deber de mi misión en este noble y generoso país.

El discurso con que el presidente del Poder ejecutivo ha contestado hoy al Sr. Sickles, enviado extraordinario de los Estados Unidos, dice así: «Señor ministro: Grave responsabilidad lleva consigo el cargo que me ha confiado la soberanía de la Asamblea y que me ha reconocido la adhesión del pueblo; responsabilidad capaz de abrumar mi ánimo si para confortarlo y sostenerlo no vinieran momentos como éste, en que vuestras elocuentísimas palabras me traen a los oídos la voz robusta del pueblo americano, hendiendo y aclamando el advenimiento de la República a nuestra España, que la ha obtenido por su templada energía y la conservará por su consumadísima prudencia.

Fiel y delicado intérprete de los sentimientos que animan a vuestra raza, habéis recordado la gratitud debida por vuestro pueblo a nuestro pueblo, porque fué descubierta por la audacia de nuestros navegantes, sometida por el esfuerzo de nuestros héroes, evangelizada por la fe de nuestros misioneros, una gran parte del espacio inmenso donde brillan las estrellas de vuestros gloriosos estados.

Si aquellos hechos no se elevaran en vuestra memoria y en la nuestra a la estirpe de las grandes epopeyas, si no tuvieran este carácter gloriosísimo, adquirirían hoy, por ser el lazo de unión entre España, que llevó a ella por su esfuerzo las primicias de la civilización, y América, que trae aquí por su ejemplo los frutos de la libertad y de la democracia.

Gratitud deben a nuestro pueblo por estos hechos inmortales de la historia; pero ¡cuanta no debemos los que llevamos consumida nuestra existencia en el difícil problema de unir la democracia con la libertad, a los nobles peregrinos, a los fundadores de vuestras instituciones que, inspirándose en su buena fe, buscaron al través de los mares un templo para su libre conciencia y establecieron sobre el Nuevo mundo la nueva sociedad, que definitivamente organizada por el genio republicano del siglo XVIII, ha unido en equilibrio perfecto la autoridad social y los derechos naturales, la vida agitada de las democracias y la estabilidad perfecta de los poderes, la expansión de todas las aspiraciones del espíritu humano y el respeto a los intereses y a las leyes; digno ejemplo que no olvidará en su nueva era nuestra patria!

Señor ministro: La república española contará siempre entre sus mayores ventajas la facilidad que le dan su carácter y su origen para estrechar las relaciones de la España con los Estados Unidos. Tenemos en el Nuevo Mundo parte considerable e integrante de nuestro territorio nacional, que ha de servir bajo la sombra de la bandera española a realizar la comunicación entre los continentes. Para que nuestras islas cumplan este elevado ministerio y para que se conserven a este fin civilizador en nuestra nacionalidad, contamos con la energía de todos los españoles, con la virtud de las nuevas instituciones, con el fruto que ha de dar el ovillo de antiguos errores y con la opinión pública de los Estados Unidos, que tanta y tan marcada influencia moral ejerce en todo el continente americano.

Alienta mi esperanza el nombre ilustre del jefe que los Estados Unidos se han dado y el crédito y las simpatías que entre nosotros tiene su representante en Madrid. Si el mas grato de vuestros deberes ha sido el reconocimiento de mi autoridad, lo mas grato de mi autoridad será también facilitar los medios de que podáis desenvolver entre nosotros la política de fraternidad que ha de existir entre la república de los Estados Unidos y la república de España.

El nuevo presidente de la Asamblea nacional, Sr. Martos, ha obsequiado hoy a los periodistas de la tribuna con un suculento banquete.

Esta acordado el nombramiento para gobernador de la provincia de Lugo a favor de D. Benigno Fanego y Riego, consecuente republicano, presidente de la sociedad Galaico-asturiana.

El Sr. Fiol, gobernador de Madrid, ha publicado un bando dando las gracias a los que en estos días han tomado las armas para sostener el orden, y disponiendo que cesen ya los retenes, una vez que se hace innecesaria esta medida adoptada por el pueblo madrileño, amante del orden, en los momentos en que hubo peligro de que este se alterara.

El Sr. Fiol, gobernador de Madrid, ha publicado un bando dando las gracias a los que en estos días han tomado las armas para sostener el orden, y disponiendo que cesen ya los retenes, una vez que se hace innecesaria esta medida adoptada por el pueblo madrileño, amante del orden, en los momentos en que hubo peligro de que este se alterara.

El Sr. Fiol, gobernador de Madrid, ha publicado un bando dando las gracias a los que en estos días han tomado las armas para sostener el orden, y disponiendo que cesen ya los retenes, una vez que se hace innecesaria esta medida adoptada por el pueblo madrileño, amante del orden, en los momentos en que hubo peligro de que este se alterara.

El Sr. Fiol, gobernador de Madrid, ha publicado un bando dando las gracias a los que en estos días han tomado las armas para sostener el orden, y disponiendo que cesen ya los retenes, una vez que se hace innecesaria esta medida adoptada por el pueblo madrileño, amante del orden, en los momentos en que hubo peligro de que este se alterara.

El Sr. Fiol, gobernador de Madrid, ha publicado un bando dando las gracias a los que en estos días han tomado las armas para sostener el orden, y disponiendo que cesen ya los retenes, una vez que se hace innecesaria esta medida adoptada por el pueblo madrileño, amante del orden, en los momentos en que hubo peligro de que este se alterara.

Hoy se ha recibido un telegrama de la Habana, fecha 13, en que dice el capitán general, Sr. Ceballos, que reunidas en junta las autoridades superiores, inspiradas en el mas acendrado patriotismo y contando con el que anima a los leales habitantes de la isla, dan al gobierno de la nación la seguridad de que será obedecido, sea cualquiera la forma en que los poderes públicos se constituyan, y que el orden no se ha alterado ni se alterará.

El Sr. Benot, secretario del Senado y uno de los mas activos individuos de la que fué minoría republicana, esta designado para ocupar un alto puesto.

El gobernador de Guadalajara, D. Benito Pasaron, ha enviado al gobierno la dimisión de su cargo.

El Congreso de los Estados Unidos ha abolido el privilegio de franqueo de correspondencia de que gozaban sus miembros, y del cual se hacia grande abuso.

Han llegado a esta capital el diputado por Jaen Sr. Calatrava y el senador por Granada Sr. Lachica.

El director general de Obras públicas, accediendo a las instancias del senador Sr. Garrido Nebra, ha firmado la orden para las obras de construcción del puente sobre el rio Guadalquivir en la carretera de Baeza a Linares.

Ha llegado a Madrid, procedente de Cataluña, el teniente general D. Gabriel Baldrich.

Mañana domingo tendrá lugar la cuarta representación de la muy aplaudida ópera de Donizetti *Lucrecia Borgia*, que tan buenas entradas proporciona a la empresa del teatro de la Opera, y que tan perfectamente desempeñan la Sra. Sass y los Sres. Stagno y Selva.

Ayer tarde se verificó el entierro del portero que fué herido en la cárcel de Villa, habiendo asistido un inmenso gentío y la música del hospicio.

Ha llegado a Madrid D. Enrique Arredondo, redactor que fué de la *República Federal*.

El lunes se presentará a la Asamblea la exposición que los empleados de cárceles hacen, para que se conceda una pensión o gracia a la madre del portero muerto en el Saladero.

La comisión del consejo supremo de la Guerra ha estado hoy a felicitar particularmente a su antiguo compañero el señor ministro de Ultramar, a quien han saludado también en nombre de los demás consejeros del tribunal.

Ha llegado a Madrid el senador por Cáceres Sr. Godínez de Paz.

Mañana a las dos de la tarde una sección del batallón de D. Luis Blanc trasladará su bandera, desde el ayuntamiento hasta la comandancia general de la milicia ciudadana.

Anoche conferenciaron largamente con el señor ministro de la Gobernación los Sres. Fiol y Avalos, gobernador civil y alcalde de Madrid, respecto de la cuestión de armamentos.

La sesión de hoy en la ASAMBLEA NACIONAL empezó a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor Martos.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Romero Ortiz preguntó si estaba vigente la Constitución del 69, con esclusión del artículo 1.º

El Sr. Figueras contestó afirmativamente.

El Sr. Romero Ortiz se congratuló de ello y añadió, que esperaba que ahora no se infringiesen sus artículos como hasta hoy sucedía.

El Sr. Figueras contestó que el gobierno observaba la Constitución del 69, que era una de las mas liberales del mundo.

El Sr. Suarez Inclan manifestó que deseaba usar de la palabra en contra del proyecto de abolición de la esclavitud, y que rogaba a la mesa le reservase un turno.

El Sr. Martos dijo que consultaría a las Cortes sobre la forma que debería adoptarse en esa discusión, que empezaría el lunes próximo.

El Sr. Padial suplicó a la mesa que se ciñese al reglamento no concediendo turnos extraordinarios para la discusión del proyecto de reformas en Puerto-Rico y Cuba.

El señor ministro de Ultramar hizo algunas declaraciones favorables a la abolición.

El Sr. Mathé pidió al ministro de Estado algunos telegramas que suponía enviados por el rey de Italia.

El Sr. Castelar contestó que no había telegrama alguno, y añadió que aunque los hubiera no los presentaría, porque eso podia significar que la Asamblea no tenia confianza en el ministro de Estado.

Declaró después que los Estados Unidos habían reconocido la república española, y leyó los discursos que en otro lugar publicamos.

El Sr. Martos declaró que dicho representante había visitado oficialmente al presidente de la Asamblea, reiterándole los mismos sentimientos. Se entró en la orden del día, poniéndose a discusión el proyecto de ley de amnistía. Después de algunas frases aclaratorias, que pronunciaron los señores Figueras y Rojo Arias, a escita-

ción del Sr. Jove y Hevia, fué aprobado por unanimidad. El ministro de Ultramar leyó un telegrama de la Habana felicitando al gobierno y dándole la seguridad de que no se alteraría el orden.

La cámara declaró haber oído con satisfacción dicho telegrama.

Se aprobaron tres dictámenes denegando la autorización para procesar a los Sres. Moraita, Martra y Cherna.

Se aprobaron definitivamente el proyecto de amnistía y algunos mas.

Se leyó un dictamen acerca de la división electoral de la provincia de Toledo, siendo definitivamente aprobado, como asimismo otros varios, y se levantó la sesión a las cinco.

En la reunión celebrada anoche por el partido republicano del distrito de Buenavista, se acordó la inmediata organización de las fuerzas republicanas por barrios, formando uno ó mas batallones. También se autorizó al presidente, D. Francisco Pugnaire, para los trabajos de organización, asociándose al efecto con los ciudadanos que crea necesarios.

Mañana domingo reanuda sus funciones el teatro Español, poniéndose en escena, por la tarde *La Beltraneja*, y por la noche la comedia de Tirso, en la que tanto se distingue la eminente actriz donca Teodora Lamadrid, *La villana de Vallecas*.

Pasado mañana lunes, día de primer turno, se verificará el estreno de la comedia del Sr. San Roman *Del dicho al hecho hay gran trecho*, para cuya función estan vendidas las principales localidades en contaduría, desde el día que se anunció. En el desempeño de esta obra toman parte las Sras. Lamadrid, Boldun, Dardalla y Valverde, y los Sres. Vico, Morales, Zamora, Pizarroso y Alisedo.

El Sr. Sickles ha declarado en la recepción de hoy que la política filibustera había terminado en América, y que los Estados Unidos se proponían cooperar en todo cuanto dependa de aquel país para que termine la insurrección de Cuba.

Ha llegado a Madrid el diputado señor Alcaraz.

Tenemos nuevos y fundados motivos para confirmar la creencia que ya manifestamos el día en que se formó el ministerio respecto a que el respetable D. Cirilo Alvarez, presidente del tribunal Supremo, continuará en su puesto a pesar de su dimisión. Esta conducta del Sr. Salmeron y los propósitos que se le atribuyen producen excelente efecto en la opinión general, y especialmente en la magistratura, que tiene un gran concepto del Sr. Salmeron.

En vista de la insistencia del subsecretario de Gobernación, Sr. Corcuera, parece que será relevado de su destino sin perjuicio de darle otra colocación.

La asamblea federal que debía haber inaugurado sus reuniones esta tarde, ha debido suspender sus tareas por considerárlas ya innecesarias.

En el consorcio de hoy ha debido leer el señor ministro de Gracia y Justicia una notable circular que va a dirigir a las audiencias.

Mañana ó pasado se empezará la elección de jefes de los nuevos batallones de voluntarios que se estan organizando.

En el parque de Madrid se han dado hoy los fusiles necesarios para el armamento de los nuevos batallones republicanos, cuya operación se ha hecho con el mayor orden.

El representante por Sevilla, Sr. Hidalgo, iba a hacer hoy una inapropiada declaración respecto a la tardanza en dar orden a los empleados periclitados de aduanas de Cuba, nombrados por oposición, y ha desistido de su propósito por saber que el señor ministro va a dar órdenes respecto a este asunto.

Los ministros se han vuelto a reunir en consejo después de sesión.

Esta tarde a las cinco tuvo noticia el gobierno de que había vuelto a alterarse ligeramente el orden en Málaga. El diputado por aquella ciudad, Sr. Carrica, ha puesto varios telegramas a sus correligionarios, aconsejando la prudencia y rogándoles que esperen con calma la llegada del nuevo gobernador republicano.

Mañana se reúnen los diputados y senadores gallegos.

El ayuntamiento de Logroño ha renunciado y se ha formado otro de radicales y republicanos, en medio del mayor orden.

Se ha enviado un telegrama al gobernador de Cádiz para que dé cumplimiento a ciertos acuerdos de la diputación provincial respecto de ayuntamientos relevados.

Esta tarde se ha dicho que el general Contreras será nombrado capitán general de Cataluña.

Indicase para un puesto en Estado ó en Gobernación al conocido poeta republicano D. Ernesto García Ladevese, redactor antiguo del *Gil Blas* y hoy del *Cohete*.

D. Tomás Pescador, secretario inter-

ventor de la administración de la casa de Campo, fué el que mas principalmente cooperó a poner término a los abusos que en aquella posesión se cometieron anteaer.

Ya han empezado hoy a retirarse los piquetes de paisanos armados que había en algunos puntos, dociles a las órdenes del alcalde popular Sr. Avalos, y es de esperar que se retiren todos a consecuencia de lo dispuesto hoy en la *Gaceta* y de los bandos de los señores gobernador y alcalde popular.

El ministro de Estado Sr. Castelar ha señalado para horas de oficina en su departamento las que median desde las nueve de la mañana a las tres de la tarde.

El lunes a las dos de la tarde continuaran los ejercicios de oposición a las catedras de psicología, lógica y filosofía moral de los institutos del Noviciado y San Isidro de esta capital, continuando las observaciones al programa del Sr. Ruiz Chamorro, el Sr. Amador y Andreu.

El haberse reproducido la agitación en Málaga, se debe, según noticias, a la llegada de gran número de hombres armados procedentes de otros pueblos de la provincia, que habían acudido al tener noticia del primer alboroto.

Se cree que el Sr. Isabel irá de gobernador a Huesca.

Podemos asegurar que es falsa la noticia de la desaparición del diario *el Gobierno*.

Ha llegado a Madrid el Sr. Rispa y Perpiña.

DIARIO DE MADRID.

SANTO Y CULTOS DEL DIA 16. Domingo de Sexagesima.—San Julian y 3000 compañeros mártires.

Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de San Andrés, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.—Los coros Carmelitanos en obsequio de Nuestra Señora del Carmen, celebran en el oratorio del Espíritu Santo misa mayor con manifesto y sermón que predicará D. Eusebio Matas Nieto, terminando con la letanía, salve y reserva. En San Marcos, después de la misa de doce reza el Santísimo Escapulario del Carmen y en San Martín concluida la misa de una.—En las parroquias habrá misa mayor con sermón sobre el Evangelio del día. Por la tarde habrá ejercicios con manifesto y sermón en las Arrepentidas, Capuchinos, Caballero de Gracia, y en los Escritos predicará D. Bernardo García Pineda.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora del Carmen en su iglesia, ó en San José.

BOLSA DE MADRID DE HOY 15.

Table with columns: Fondos públicos, Ult pº, Car. y sociedad, Ult pº. Rows include consolidated bonds, small titles, monthly interest, etc.

ESPECTÁCULOS PARA EL DIA 16.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—F. 92 de ab.—A las 8 1/2.—F. 2.º par.—Lucrécia. ESPAÑOL.—A las 4 1/2.—F. 28 tarde.—T. 1.º impar.—La Beltraneja.—El casado por fuerza. A las 8 1/2.—180 de abono.—T. 3.º par.—La villana de Vallecas.—Pruebas de fidelidad. ZARZUELA.—A las 4 1/2.—F. 29 tarde.—6.º serie.—T. 2.º impar.—Sueños de oro.—Patinadores rusos. A las 8 1/2.—F. 152 de ab.—Serie 6.º T. 2.º par.—Sueños de oro.—Patinadores rusos. CIRCO.—A las 4 1/2.—F. 29 tarde.—T. 2.º impar.—Receta matrimonial.—Bodas ocultas. A las 8 1/2.—F. 186 de abono.—T. 1.º par.—Por derecho de conquista.—Traidores por bondad. VARIETADES.—A las 4 1/2.—Las travestidas de Juana. A las 8.—La huelga de los maridos.—La gloria de Forasteros.—Los dos amigos y el mote.—Por un suelto.—No era a ella. SALON ESPAÑOL.—A las 4.—El primer beso.—Por huir de mi mujer.—Balle.—La virtud de virtudes.—Un thé dansant.—Balle. MARTIN.—A las 4 1/2.—Juan Crespo.—A las 8.—El segundo mandamiento.—Un buen pagador.—El arcángel de San Gil.—Los locos de Leranés.—Balle.—Circos del Olimpo.—A las 4 1/2.—Los dioses del Olimpo.—A las 8.—La huérfana.—Las amazonas del Tormes.—En las astas del toro. ROMEA.—A las 4.—El primo y el relicario.—Balle.—Fin de fiesta. A las 8.—Un recuerdo a Rómulo.—Los dos viejos.—Hijo por hijo.—El ayuda de cámara.—Ella es él.—Balle. CIRCO GALLISTICO.—A las 12.—Grandes peleas.—A las 8.—Novena corrida de novillos con mojonanga, toros de puntas, novillos para los alijados y fuegos artificiales.

AVISOS GENERALES.

ALMONEDA DEL MOVIARIO. A de una casa: hay un piano moderno. Pla. de Provincia, 2, 3.º dh.

DENTADURAS COMPLETAS DE 500 a 3000 rs., garantizadas; dientes sueltos de 20 rs. a 100.; extracción de muelas a 8 rs. Espejo, dentista aprobado por el colegio de San Carlos. Jacometrezo, 76 pral.

NI CALVAS NI CANAS. CON EL USO DEL ACREDITADO.

ACEITE SEIREP.

Único infalible como remedio y preservativo; el más delicioso y elegante como artículo de tocador. Depósito, calle de Sevilla, 2 almacén de papel, donde se dan gratis prospectos con el modo de usarlo.

A VISO.

Se necesita un joven que haya estado de dependiente en casa de prestadores y personas que respondan por él. En la traviesa del Fúcar, 4, portaría informaran.

QUEDAN POR REALIZAR ALGUNOS BARRILES DE 113 Y 114 @ de manteca de Hamburgo legítima superior y se ceden a precios equitativos. Razon Alcalá, 32 transportes.

UN MATRIMONIO DESEA TENER otro en compañía: la portera de la calle de Bordadores, núm. 12, dará razón y pormenores.

SE CEDE UNA SALA Y DOS ALMONEDAS a una o dos personas de confianza, con asistencia; también hay un cuarto interior. Tres Cruces, 4, pasaje de Murza, cto. 4.º

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO, se vende un hermoso caballo capon con siete dedos sobre la marca. El portero de la calle de Jacometrezo, núm. 62, dará razón.

UNA SEÑORA VIUDA DESEA COLOCARSE de ama de gobierno o casa de poca familia. Informaran calle de Fuencarral, 17, 2.º

LA FAMILIA QUE LLEVE LOS Años apellidos, Villalba de la Corte, tiene que comunicar un asunto de interés. D. Julio Bernad, Santa María, 8, 3.º los domingos.

UNA SEÑORA JOVEN, VIUDA, sin familia, cede uno ó dos gabinetes bien amueblados, con asistencia muy esmerada: punto céntrico y cuarto principal. Razon, Abada, 15, tienda.

PARA MANILA

Por el canal de Suez saldrá de Cádiz a primeros de marzo con escalas Alicante y Barcelona, el nuevo y en hermoso vapor español de gran porte.

AMBOTO.

Su capitán, D. Berapio de Eguidaju, admite carga y pasajeros a los que ofrece un esmerado trato. Construido expresamente para esta carrera, tiene elegantes camaras y camarotes independientes para señoras y familias.

Precios de pasaje con cama y vino en las comidas: En primera, 9000; en segunda, 7000, y tercera, 4500.

Para informes acudir en Cádiz a los Sres. Sierra, hermanos y compañía.—Alicante, Sres. F. Alverca, hermanos. Barcelona, D. Joaquin Gurri; Vigo, D. Ramon Velasco David; Coruña, D. José Agapito de Ugarte; Santander, D. Vicente R. Martínez; Bilbao, Sres. Irujriaga y Ansuategui. Madrid, Jacometrezo, núms. 7 y 9, 2.º

VAPORES-CORREOS DE CANARIAS. Salida de Cádiz, los días 2 y 17. Representantes en Cádiz, señores Retorillo.

SE VENDEN ARBOLES FRUTALES y de sombra a precios arreglados. Felipe III, 9 y 11 tienda.

TENEDURIA DE LIBROS.—SE enseña en dos meses por práctica. Abada, 20. En su verdad, solo se cobran al discípulo los dos meses.

SE RECIBEN HUESPEDES, SAN MARCOS, 18, pral.

80000 Duros.—SE DA HASTA esta cantidad sobre hipoteca, con buenas condiciones, no se trata sino con el interesado. Hileras, 9, 3.º

AGUA DE COLONIA SUPREMA. JOHANN MARIA FARINA.

Bei dem Jullichs Platz in Köln. Perfum persistente y agradable. Gotas en lumbre para exahumerio; en baño de vapor para exahumerio; en baño tónico y fortalece. Enagua, estrecha e impide la sifilis. Gotas en té para flatos y gastralgia. Cucharadita en agua para vómitos. Enfrontraciones quita el cansancio. Fricciones en pubis, dávida genital. En agua lustra y suaviza el cutis. Sola, quita el dolor de muelas en el acto.

Un chorrito enagua, aclara la vista. A 4, 8 y 12 rs. frasco; 20 y 24 rs. botella, y 8, 10 y 12 rs. cuartillo. Hay 5000 litros.—Jardines, 5, Madrid.

DE LA DE LA ACTUAL Y HORA. De la doce de su mañana, se venderá en subasta voluntaria la gran casa de la calle de la Visitación que produce cerca de un 15 por 100 de su valor, cuyo acto tendrá lugar ante el notario D. Eulogio Barbo y Quintero, Hortaliza, 5, pral. hallándose en su poder los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

MA DE CRIA PARA SU CASA. Fuencarral núm. 6, portaría.

PRIMER ANIVERSARIO.

DON JUAN NOVES y Gibert,

falleció el día 18 de febrero de 1873.

Su viuda, hermanos, hermanas políticas, y demas parientes suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren mañana 18 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis, por los señores sacerdotes adscriptos a la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Q. E. P. D.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL ILLMO. SEÑOR

Dr. D. PEDRO FELIPE

MONLAU, catedrático e individuo de número de las reales academias de la Lengua, de Medicina y de Ciencias morales y políticas, que falleció el 16 de febrero de 1871.

Su hijo, nietos y demás familia, suplican a los amigos del finado se sirvan encomendarlo a Dios.

Todas las misas que se celebren el 16 del corriente en la iglesia parroquial de Santiago por los señores sacerdotes adscriptos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

LA SEÑORA

D.ª ANA LUISA CAMPUZANO

Y WARNES ha fallecido a las nueve de la mañana de hoy 15 de febrero de 1873.

R. I. P.

El señor D. Fernando Perez de Rozas, viudo, sus hijos, hijo político, nietos, hermanas y demas parientes suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver que se verificará mañana 16 a las once de la misma, desde la parroquia de San Ildefonso al cementerio de la sacramental de San Martín, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

AL PUBLICO.

La bandera encarnada que hay en la calle de la Montería núm. 11, comercio de bisutería, no pertenece a dicho establecimiento y si a la junta revolucionaria que existe en el principal de la dicha de la misma casa.

COMPRA DE CASA.

Al contado se desea comprar una en esta corte, de moderna construcción, que esté en buen punto, y cuyo valor sea de 27 a 32000 duros próximamente. Notas detalladas, por el correo interior, si se quiere, a don F. D., calle del Clavel 3, molino de chocolate.

TARJETAS EN EL ACTO 100, 8 Rs. 50, 3, 25, 3. Arenal, 19 y 21, Isaac.

MAQUINAS DE COSER.—SE VENDEN varias usadas, corrientes y muy baratas. Rivera de Curtidores 85, patio.

SE TRASPASA UNA BUENA tienda en uno de los mejores puntos de la calle de Fuencarral. En la lotería de la misma calle, darán razón.

EN CASA PARTICULAR SE CEDE una sala y alcoba decentemente amueblada. Razon, Hortaliza 15, lotería.

MA DE CRIA PARA CASA DE A los padres. San Cesme 7, bajo, izq.

DINERO

sobre alhajas, papeletas del Monte y ropas. Plaza del Angel, 6, pral.

TRATADO ELEMENTAL DE ESTADÍSTICA,

por D. Mariano Carreras y Gonzalez y D. José Manuel Piernas y Hurtado, catedráticos de economía política, derecho mercantil y estadística.

Consta la obra de un tomo en 8.º mayor, su precio 20 rs. en Madrid y 22 en provincias. Se halla de venta en la librería del editor D. Miguel Gujarrro, Preciados 8.

LA SITUACION DE PUERTO-RICO,

las falacias de los conservadores y los compromisos del partido radical, por un puertorriqueño. Historia política de 1868 a 1872, con documentos. Un volumen, 4 rs. en todas las librerías.

PILDORAS DE HOGG

1.º PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE HOGG CON PEPINA ACIDIFICADA, para las afecciones gastralgias, dispepticas, etc., y los casos en que la digestión es difícil o imposible.

2.º PILDORAS DE HOGG CON PEPINA UNIDA AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, para las enfermedades crónicas y las afecciones que de ellas dependen (perdidas blancas, opilaciones, menstruación difícil, para fortalecer los temperamentos débiles).

3.º PILDORAS DE HOGG CON PEPINA Y PROTOYODURO FERROSO INALTERABLE, para las enfermedades escrofulosas, linfáticas y sifiliticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones atónicas generales de la economía.

HOGG, farmacéutico-químico, calle de Castilleja, 2, que es su único propietario y preparador. En frascos triangulares de 100 y 50 pildoras. Precio señalado en los frascos. Depósitos en Madrid: Isidro Ferrer y C.ª, Der Simon, y en las principales farmacias.

JAUQUECAS NEURALGIAS

LA PAULENINA FOURNIER ha adquirido desde 1840 una reputación justamente merecida, para la cura de las jaquecas, las gastralgias y sobre todo las JAQUECAS, cuyos accesos mas violentos desaparecen en algunos minutos; contra los reumatismos, catarros vesiculares, pulmonares, la gota, la contractura dolorosa, los zumbidos, la pérdida de memoria, la diarrea atónica, el estreñimiento tenaz; corta instantáneamente la diarrea precursora del cólera.

N. B.—Precavase mucho contra la falsificación que se vende bajo el mismo nombre, la Guarana, droga astringente á veces peligrosa. Exijase siempre el nombre y la firma del inventor. DEPOSITARIOS, E. FOURNIER, 56, rue d'Anjou-Saint-Honoré, en Paris.

MEDICINA DE LOS NIÑOS

El Jarabe de rábano yodado, de Grimault y C.ª, se emplea desde hace quince años en una escala siempre creciente en lugar del Aceite de Hígado de Bacalao. Pero los resultados de este medicamento son verdaderamente notables en los niños; solo en Paris se le administra cada año á mas de 20,000, ya sea contra la infarctación de las glándulas del cuello, y la palidez y flaccidez de las carnes, ya contra las erupciones de la cabeza y del rostro, el usagre ó la costra lactea, la falta de apeitito, etc. Esta medicina ha llegado á ser, por decirlo así una necesidad doméstica, y toda madre previsora administra á sus hijos dos ó tres frascos en primavera y en otoño. De esta manera, se les previenen las enfermedades, se les facilita el desarrollo y se les abre el apetito.

A LAS PERSONAS DEBILITADAS

El Jarabe de quina ferruginosa de GRIMAULT Y C.ª, farmacéuticos de Paris, reúne los dos mejores tónicos de cuantos posee la materia médica, á saber: la quina, que es el febrifugo y el reparador por excelencia, y el hierro, que es el que reconstituye la sangre. Este medicamento es el que diariamente prescriben los médicos de Paris á las señoras y á las jóvenes delicadas que padecen dolores de estomago, y que tienen color palido, flores blancas, ó irregularidad en la menstruación. Para los niños, los ancianos y las personas de sangre empobrecida, es el reparador por excelencia, porque abre el apetito, favorece la digestion y devuelve á la sangre su color y vigor naturales.

Los farmacéuticos citados preparan este mismo medicamento con base de vino de Málaga bajo el nombre de VINO DE QUINA FERRUGINOSO.

NO MAS JAQUECAS

La eficacia del INGA DE LA INDIA DE GRIMAULT Y C.ª, farmacéuticos de Paris, está comprobada por la inserción de este medicamento en la farmacopea francesa que se publica por orden del gobierno. Un solo paquete de este polvo vegetal inofensivo, desleído en un vaso de agua, basta para que desaparezcan inmediatamente las jaquecas, los dolores de cabeza y las neuralgias. Las propiedades tónicas del Inga hacen también que sea un medicamento precioso para combatir la diarrea y la disentería. Exijase el sello GRIMAULT Y C.ª.

EL MEJOR DE LOS PECTORALES

En todos tiempos, las preparaciones balsámicas, han gozado de una merecida voga para curar la toz, los constipados, catarros, gripa, bronquitis, irritaciones del pecho. El JARABE y la PASTA de savia de pino, de LAGASSE, farmacéutico en Burdeos, que contienen los principios balsámicos y resinosos del pino marítimo extraídos por el vapor, son hoy día los productos mas nuevos y los mas buscados contra estas diversas afecciones. Los médicos de Paris envían á Arachon, cerca de Burdeos, todas las personas atacadas de enfermedades del pecho para curarlas con las embalsamadas emanaciones del pino marítimo.

Depósitos en Madrid: Borrell-hermanos, C. Uzurrun, Moreno Miquel, S. Ocaña, R. Hernandez y Just.

POLVOS DE LA HORTELANA.

Prodigioso específico recetado por los principales facultativos, PARA CURAR RADICALMENTE LAS TERCIANAS.

Se vende en Madrid en las farmacias de Villan y Grau, Meson de Padres, 22 y 10; Moreno Miquel, Arenal, 2; Borrell, Fuerta del Sol; Just, Peligros, 4; Bañares, San Bernardo, 13; R. Hernandez, Mayor, 27 y 29; Somolinos, Infantas, 26; Penito, Fuencarral, 13 y 15; Andrés y Serra, Geirona, 1; Jacometrezo, 82, Sr. Arribas; Antonio Ferrero y Montaña, Puerta-Cerrada, 41, botica.—Ezequiel Gonzalez Reguera, farmacéutico en Valladolid.

Y por mayor con grandes ventajas en Madrid, calle de San Bernardino, 18, segundo.

LA FUNERARIA, PRECIADOS 70.

SERVICIOS Y EFECTOS FUNEBRES. Especialidad en la construcción de ataúdes y urnas fúnebres de madera y metal. Este establecimiento cumple la triste misión de facilitar todos los efectos que se hacen necesarios despues de un fallecimiento, y de practicar las diligencias que las leyes civiles y religiosas exigen. Se encarga de embalsamar los cadáveres y de hacer los traslados dentro y fuera de la capital. Los avisos de provincia por telegrafo, son servidos en el acto. El servicio es permanente día y noche.

ADVERTENCIA.

No teniendo sucursal alguna, se previene al publico no se deje sorprender por los que, tomando nuestro nombre, abusen de su buena fé.

PASAS

A 10 rs. caja.—Tetuan, 36, tienda.

DUEÑAS, (MÉDICO-GIRUJANO)

DENTISTA,

Carretas, núm. 7, principal.

COMPETENCIA.—CARROS DE

Amudanzas.—Nuevas empresas, calle de Gravina, núm. 1, y San Agustín, 4. Se hacen las mudanzas a precios desconocidos.

EL CÓDIGO CIVIL ESPAÑOL.

Por Sabino Herrero, Recopilación de las leyes vigentes, relativas al derecho civil, con la jurisprudencia del tribunal supremo. Un tomo en 4.º 10 pesetas. Se vende en las librerías de Duran, San Martín, Sanchez y Fé (Jacometrezo, 44). Se remite a provincias, franco de porte, haciendo el pedido al autor, Jacometrezo 17, con el importe en letra ó libranza. Se rebaja el 10 por 100 en pedidos de mas de cinco ejemplares y el 20 en 25.

ENCICLOPEDIA MODERNA DE

Eliteratura, ciencias y artes, de Meliádo, 34 tomos, se compra una. Jacometrezo 15, librería de Nicolas Gujarrro.

LA PENINSULAR.

La comision de iniciativa nombrada por los obligacionistas en la última reunion, convoca para el domingo 16 del corriente, a las doce del día, en la calle de las Tres Cruces, 3, pral., advirtiendo a todos los obligacionistas que interesa muchísimo la concurrencia, a fin de que reuniéndose mayoría numérica y de capital, se pueda resistir al conficto presente, evitando que perezcan por completo sus intereses.

La entrada estará libre para todo el que presenten diez obligaciones. Madrid, 4 de febrero de 1873.

JARABE DE BREA

concentrado y dosificado DEL DOCTOR GÓMEZ PAMO.

Cura pronta y radicalmente toda clase de tos por inveterada que sea, el asma y la tisis en sus primeros periodos. Está recomendado por varios médicos. Santa Isabel, 5, oficina de farmacia. 20 rs. frasco, con la instruccion para el uso.

EXTRACCION DE MUELAS SIN

dolor, aparato anestésico, confeccion de dentaduras, presión atmosférica. ESQUER, licenciado en medicina y cirugía, especialista en enfermedades de la boca, tan acreditado publicamente por sus operaciones sobre el caballo, ofrece su gabinete. Montera, 35, entresuelo. Pasaje.

ASMA TICOS!

Usad nuestro jarabe contra el ASMA y os veréis curados de tan terrible enfermedad, segun acreditan los hechos. Hortaleza, 9 botica. Valladolid, Romeo.

LICOR DE BREA VEGETAL, AL

Liquor. Farmacia de Just, Peligros, núm. 4.

GRAN

descubrimiento de tocador. Croma fluida de uvas, á la rosa, azahar, milleros y generalite.

Precio 4 y 8 rs. frasco. Suaviza las manos dejando las como raso; quita y precava las grietas de los pechos, los sabalones, el escoecido de los niños y adultos, sin dolor, picor ni escozor. Calle de Jardines, 5 Madrid.—L. de Brea y Moreno.

Uso. Se untan las manos y despues se aclaran con agua.

DORDADORA, MARCA AL PASA-

Ldo a real letra. Escalinata, 12 entresuelo.

SE ALQUILAN HABITACIONES

Samuelblanc, plaza Oriente, Sport.

EN LA TARDE DEL 13 DEL

Corriente se han perdido unas gafas de oro en una caja verde, desde la calle del Soldado, San Marcos, Libertad y Valgame Dios. Se gratificará generosamente al que las haya encontrado. Valgame Dios, 4, pral.

ARRIENDO DE UNA GRAN FA-

brica de harinas a una legua de Segovia.—Concluidas las grandes obras y mejoras que se han ejecutado en la acreditada fabrica de harinas titulada del Arco, sita sobre el río Eresma y término de Palazuelos provincia de Segovia a un kilómetro de distancia de la carretera que de esta capital conduce a la estación de Villalba en el ferro-carril del Norte; se anuncia al público a fin de que si alguna persona quiere tomarla en arrendamiento, pueda, si gusta, pasar a enterarse de las excelentes cualidades de la misma, de su admirable prosa y magnífico salto de agua, de sus caces, balsas y poderosos movimientos de toda su maquinaria; como tambien de la gran capacidad y conveniencias del edificio, para establecer una elaboración de harinas muy en grande; y despues tratar del ajuste y condiciones del arriendo con D. Casimiro Perez, administrador del señor marqués del Arco, dueño de la misma, que vive en Segovia, calle de los Leones, núm. 6, cto, bajo, quien dará cuantas explicaciones sean necesarias sobre el asunto.

COCHES DE LUJO.

Se alquilan callejon de San Marcos.

ALMONEDA

de muebles franceses de una casa de lujo. Hay un magnífico comedor de roble, tallado. Fuencarral, 26, pral. izquierda.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS

Amas elegantes y modernos de Paris. Un comedor de roble tallado y alfombras de todas clases y de inmejorable gusto. Calle de la Reina número 27.

ANTIGUEDADES.

Compra y venta. Plaza Colenque.

JARABE SEDATIVO

De cortezas de naranjas amargas CON BROMURO DE POTASIO. De J. P. LAROEZ, 9, calle des Lions-St. Paul, en Paris.

Todos los médicos estan de acuerdo en reconocer al Bromuro de potasio, químicamente puro, una acción sedativa y calmante sobre todo el sistema nervioso. Unido al Jarabe Laroze de cortezas de naranjas amargas, cuya acción reguladora de las funciones del estómago y de los intestinos es apreciada universalmente, se administra sin temor de ningun accidente, a los adultos, en las enfermedades del Corazon, de las vias digestivas y reapiatorias, en las neuralgias en general y las enfermedades nerviosas de la preñez; a los niños para calmar la agitación, el insomnio y la tos durante la Dentición.

En Madrid: Ferrer y C.ª, J. Simoa, Borrell y C.ª, Somolinos, Moreno Miquel.

LIXIR ANTI-REUMATISMAL DE

Sarrazin-Michel de Aix.—Curacion segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos; gota, ciática, jaqueca, etc. 10 francos el frasco para diez dias de tratamiento. Uno ó dos bastan regularmente. Se encuentra en todas las farmacias.

Depósito general en España: I. Ferrer y C.ª, Montera, 31, pral.; Barcelona, Ulrich y Alomar; Bilbao, viuda de Somonte, Coruna, Bescansa hijos.

VACUNA, LEGITIMA IN-

Legítima de la vaca, en tubos de 30 y 50 rs. uno. Vacuna de brazo, 12 rs. cristal. Farmacia de D. José María Moreno, calle Mayor, núm. 93, botica de la Reina Madre.

VERDADERO EXTRACTO DE CARNE

LIEBIG.

aprobado por la junta de Sanidad, recompensado con los mayores premios en Paris, Havre, Amsterdam etcétera.

Y RECIENTEMENTE ganó la con la gran medalla de oro en la exposición politécnica de Moscú, admitido fuera de concurso por su inmensa superioridad, en la exposición de Lyon, y la exposición Economica de Paris le ha concedido estos dias.

El gran diploma de honor. Tan repetidas recompensas otorgadas por eminencias científicas de todos los países, son pruebas incontestables de su gran valor en la economía doméstica.

Para niños, convalescentes y personas débiles, los médicos siguen preceptuándole cada día con mas eficacia.

Hay muchas falsificaciones. Exigir en cada bote las firmas J. Liebig, M. Pettenkofer y la etiqueta del Agente general en España J. Pécassing, Cruz, 12, pral. Madrid.

LA COMPAÑIA DE LOS CAMINOS

de hierro del Norte de España tiene de manifiesto en las oficinas del servicio comercial, las bases para el arriendo al mejor proponente de la concesion del derecho de fijar anuncios particulares en los coches de viajeros y dependencias de todas sus estaciones.

Los que quieran hacer proposiciones, pueden entregarlas en las referidas oficinas, calle de Leganitos, núm. 34, hasta el día 25 del corriente.

SE CEDE UNA HABITACION, CON

vistas a la calle, sin comida. Carrera de San Geronimo, 20, ultramar. Imp. de LA CORRESPONDENCIA a cargo de J. Gonzalez.